



Boletín núm. 11

Ciudad de México, 8 de abril de 2021

Consulta Remota de Pedimentos versión 1.54.9

Se hace de su conocimiento que se liberó la actualización del aplicativo Consulta Remota de Pedimentos 1.54.9, mediante la cual se amplió el campo **No. de operación**, correspondiente al número de operación bancaria a 14 dígitos, así como para que se pueda realizar la consulta en la opción **Consulta de Pedimentos por Operación Bancaria** con la misma longitud.

El manual y el programa de instalación se encuentran disponibles en la siguiente ruta:

http://omawww.sat.gob.mx/aduanasPortal/Paginas/index.html#!/consulta_remota_de_pedimentos

Para cualquier duda, escribir a:

sopORTEACMA@SAT.GOB.MX y modernizacionaduanera@SAT.GOB.MX

La información publicada en este boletín no tiene vigencia.